



Pontificia Universidad Católica de Chile

Facultad de Física

FIS109C Física para Ciencias

Reglas Generales

- 1) El curso será calificado por medio de tres interrogaciones, un examen final (todas evaluaciones escritas) y el laboratorio, de la siguiente forma:
 - a) La nota final del curso se calculará como $N_f = 0,7 \cdot N_{cat} + 0,3 \cdot N_{Lab}$, donde N_{Lab} es la nota del laboratorio. El alumno reprueba el curso si tiene N_{cat} ó $N_{Lab} < 4,0$. Además, reprueba con la nota de cátedra o laboratorio que sea menor que 4. No se considera la otra nota.
 - b) Para calcular la nota de cátedra N_{cat} , se calculará como
$$N_{cat} = 0,7 \cdot N_p + 0,3 \cdot Ex.$$
donde N_p es la nota de presentación y Ex es la nota del examen final.
 - c) La nota de presentación se calculará como
$$N_p = (I_1 + I_2 + I_3) / 3,$$
Donde I_1 , I_2 , e I_3 son las notas de las tres interrogaciones.
- 2) La asistencia a todas las interrogaciones es obligatoria. La inasistencia a una interrogación debe ser justificada con certificado médico (u otro documento que justifique la ausencia) a presentar a la **escuela de origen**, a la cual usted pertenece, quien deberá mandar la información a docencia en la Facultad de Física. La nota correspondiente será la obtenida en el examen final. El uso del examen para reemplazar una nota, será aplicable sólo a una interrogación.
- 3) Para eximirse del examen final es necesario cumplir con los siguientes requisitos:
 - a) Haber rendido todas las interrogaciones.
 - b) Las notas de las tres interrogaciones deben ser iguales o mayores que 4,0.
 - c) La nota de presentación debe ser igual o mayor que 5,0.
- 4) Sobre las pruebas:
 - a) Los alumnos deben firmar la hoja de asistencia, sino lo la firman se dará por sentado la inasistencia a la evaluación.
 - b) Puede usar calculadora científica simple, pero no se permite prestarla.
 - c) Las pruebas deben rendirse en su sala asignada. El alumno que no cumpla con esta Instrucción, será calificados con nota 1.
 - d) Las pruebas corregidas, serán escaneadas antes de ser entregadas.
 - e) En la solución de la prueba, debe explicar claramente como obtiene sus resultados.
 - f) Sólo se permiten preguntas sobre el enunciado y en voz alta desde su asiento, cuando el profesor visite su sala. Los ayudantes que cuidan la prueba NO están autorizados a contestar preguntas.
 - g) No se permite usar el celular, ni hojas auxiliares, ni prestar artículos de escritorio.
 - h) No se permite desprender las hojas.
- 5) Sobre la **recorrección** se aplicarán estrictamente las siguientes normas:
 - a) Las solicitudes de corrección se deben presentar **por escrito**. La pauta será publicada con anterioridad y el alumno será responsable de conocerla.
 - b) En una corrección, las notas pueden **mantenerse, subir o bajar**. Las notas después de la corrección **son inapelables**.
 - c) Si se demuestra que algún alumno **adultera** su prueba luego de recibirla corregida, **será calificado con nota 1,0 en la prueba**.